



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-125-CM15  
ADQUISICIÓN ASPIRADORA PARA DEPENDENCIAS  
DE BODEGA MUNICIPAL.

Vallenar, 26 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N°

0733

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 189 de fecha 20 de febrero de 2015 de Bodega Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-125-CM15 Adquisición aspiradora para dependencias de bodega municipal a Empresa Comercial Motorshop Limitada Rut. 76.193.188-7 la suma de \$93.659.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-29-04-000-000 "Mobiliarios y Otros", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-